



Soca, 23 de abril de 2026.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 9

Resolución No 032/2026

VISTO: La carta de renuncia presentada por la Concejala Alberta Anahi Moreira Acuña, Credencial Cívica CLA 8659, titular de la Cédula de identidad N° 2.707.765-4 .

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

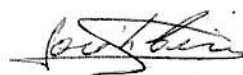
RESUELVE:

1. Aceptar la renuncia al cargo de Concejala de la Sra. Alberta Anahi Moreira Acuña, Credencial Cívica CLA 8659, titular de la Cédula de identidad N° 2.707.765-4 .
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Diana Cecilia Soria
Alcaldesa Municipio Soca


Valeria Ottonelli
Concejala


Néder González
Concejala


José Luis Cesare
Concejala


Agustín Cabrera
Concejala